



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Nota

Número:

Referencia: Dictamen Sectorial DNV – MGIA – Mejoramiento de Red de Alta Tensión 132 kv – San Rafael / Gral. Alvear – Provincia de Mendoza.

A: Arq Soledad Barros (Coordinadora Unidad de E.A) (Peltier 351 – 4to Piso – Ala Oeste – Ciudad),

Con Copia A: Matias Gustavo Mendez (DMZA#DNV),

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de remitir adjunto, el Dictamen Sectorial referido al informe ambiental del Proyecto de referencia, y que se tramita por Expediente N° EX-2024-06525516-GDEMZA-SAYOT.

El mismo ha sido evaluado por la Sección Supervisión y Gestión de Proyectos, y el Centro de Gestión Ambiental (Ce.G.A.) de este 4° Distrito.

Adj. Dictamen Sectorial IF-2024-136883994-APN-DMZA%DNV.

Sin otro particular saluda atte.

